

REVISTA DE LA FACULTAD DE
MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

Asociación de Exalumnos de la Facultad

Volumen 50- Número 4
Octubre - Diciembre 2002



ISSN 0120 - 0011

Editor

Álvaro Rodríguez Gama MD.

Editores Asociados

Juan Manuel Arteaga MD.

Tobías Mojica Ph.D.

Germán Enrique Pérez MD MSc.

Franklin Escobar Córdoba MD.

Rodrigo Pardo Turriago MD.

Director Administrativo - Aexmun

Guillermo Garavito Rojas MD.

Impresión

Editorial Quebecor World Bogotá S.A

Diagramación

M. Eugenia Mora

Portada

Clara Inés Silva R. CIS

Filósofa & Artista. Universidad Nacional de Colombia.

Título: Cuento para navidad 2002

Técnica: Mixta/papel

El escritorio junto a las imágenes sucesivas de cuadros -
página revelan la narración cromática en relación con la
cultura decembrina.

CONTENIDO

EDITORIAL

Siglo XXI: reto a la información187
L. Á. Osorio.

INVESTIGACIONES ORIGINALES

Son útiles los trabajos de investigación que se realizan como requisito de
grado? Un análisis de los estudios de investigación en la Facultad de
Odontología de la Universidad Nacional de Colombia189
A. Daza, C. A. Lasso, M. Rodríguez, R. Sánchez.

Actitudes frente a la vinculación laboral de personas con discapacidad196
D. C. Puín, M. Escobar.

ACTUALIZACIONES

Tendencias actuales en reanimación con líquidos durante el trauma200
A. Loaiza, C. C. Morales, J. R. Navarro.

Eficacia de la tromboprofilaxis en pacientes hospitalizados en Medicina
Interna: Meta-análisis de estudios clínicos aleatorizados207
H. Fajardo, H. Ulloa, D. Neira, D. Montañez, F. Gonzales.

Efectividad de la administración de sales de rehidratación oral (SRO),
en el marco del programa EDA213
L. Arévalo, J. Echeverri.

CASO CLÍNICO

Compromiso inflamatorio de las glándulas ecninas de la piel en el síndrome
de disfunción orgánica múltiple223
M. V. Suárez, E. Peñaranda, M. González, O. Martínez, M. Faizal.

LA INFORMÁTICA Y EL CONOCIMIENTO

Un modelo para control de dispositivos electrónicos a través de
Internet y su aplicación en telemedicina229
J. E. Ortiz, J. L. Bobadilla.

CARTAS AL EDITOR235

NOTICIAS DE LA CIENCIA240

VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD242

ACTIVIDADES DE AEXMUN246



La Revista de la Facultad de Medicina es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional de Colombia y se publica trimestralmente. El precio de la suscripción anual
es de \$50.000.00 para suscriptores generales (cuatro números). Esta edición consta de 3.000
ejemplares. Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución No. 1749 del 30 de agosto de 1993. La
correspondencia se debe dirigir a: Dr. Álvaro Rodríguez G. Oficina 227, Facultad de Medicina, U.N. o al
Apartado Aéreo 77587 de Aexmun. Teléfonos: 3-165145 / 3-681429. Fax: 3-681582. Correo electrónico:
arodriguezgama@yahoo.com. Fecha de ingreso para impresión: 19 de diciembre de 2002.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE MEDICINA

CONSEJO DE LA FACULTAD

Dr. Rodrigo Díaz LLano	Decano
Dra. Luz Ángela Osorio	Vicedecana Académica
Dra. Zulma Corredor (E)	Vicedecana de Bienestar Universitario
Dr. Jaime Gallego	Rep. de los Profesores
Dra. María Luz Sáenz	Rep. de los Directores de las Unidades Básicas de Gestión
Dr. Rodrigo Pardo	Rep. de los Directores de las Unidades Básicas de Gestión
Dr. Santiago Currea	Rep. de los Directores de las Unidades Básicas de Gestión
Srta. Daisy Duarte	Rep. de los Estudiantes de Pregrado
Sr. Raul Paul Méndez	Rep. de los Estudiantes de Postgrado
Prof. Martha Escobar de Villate	Secretaria Académica

COMITÉ CONSULTIVO

Directores de Departamento, Institutos y Centros,

Dra. Leonor Vera	Unidad de Apoyo a Postgrado
Dra. Luisa Fernanda Bohórquez	Depto. Ciencias Fisiológicas
Dr. Javier Hernando Eslava	Depto. Cirugía
Dr. Jacinto Sánchez	Depto. Ginecología y Obstetricia
Dra. Gloria Amparo Acero Niño	Depto. Comunicación Humana y sus Desórdenes
Dr. Luis Héber Ulloa	Depto. Imágenes Diagnósticas
Dra. Claudia Tovar Tovar	Depto. Medicina Física y Rehabilitación
Dr. Roberto Franco	Depto. Medicina Interna
Dra. Raquel Lapidés de Duplat	Depto. Microbiología
Dr. Enrique Altamar	Depto. Morfología
Prof. Deyanira Pulido	Depto. Nutrición
Dra. Susana Murcia	Depto. Patología
Dr. Santiago Currea	Depto. Pediatría
Dr. Luis Eduardo Jaramillo	Depto. Psiquiatría
Dra. Nohora Stella Díaz	Depto. Ocupación Humana y sus Desórdenes
Dra. Rosa Helena Florez	Depto. Salud Pública y Tropical
Dra. Beatriz Cepeda de Romero	Depto. Toxicología
Prof. Marisol Moreno	Inst. del Desempeño Humano y la Discapacidad
Dr. Carlos Agudelo	Inst. de Salud Pública
Dr. Miguel Martínez Sánchez	Inst. de Investigaciones Biomédicas
Dr. Hernando Gaitán Duarte	Inst. de Epidemiología Clínica
Dr. Edgar Prieto	Centro de Telemedicina
Dr. Juan Manuel Arteaga	Centro de Estudios en Medicina de Urgencias

Junta Directiva de AEXMUN (Agosto de 2001-2003)

Dr. Antonio Ramírez Soto	Presidente
Dra. Magnolia Arango	Vicepresidenta
Dr. Guillermo Garavito	Secretario Ejecutivo
Dr. Miguel Suárez	Tesorero
Dr. Odilio Méndez	Fiscal
Dr. Antonio Iglesias	Fiscal Suplente
Dr. Hernando Matiz	Vocal
Dr. Hernando Rodríguez	Vocal
Dr. José F. Cera	Vocal
Dr. Fernando Galván	Vocal
Dra. Sandra Ortegón	Vocal
Dr. Rafael Edgar Díaz	Vocal Suplente
Dr. Jorge Arango	Vocal Suplente
Dr. Carlos Alfredo López	Vocal Suplente
Dra. Ángela Gómez	Vocal Suplente
Dr. Hernando Forero	Vocal Suplente

Directores Hospitales Universitarios

Dr. Mauricio Barberi	Hospital de La Misericordia
Dr. Manuel Mercado	Instituto Materno Infantil
Dra. Gladys Monzón	Clínica Carlos Lleras
Dr. Juan Fernando Rodas	Hospital San Carlos



Siglo XXI: reto a la información

*Luz Ángela Osorio Bernal, Vicedecana Académica, Profesora Titular, Departamento de Cirugía, Facultad de Medicina,
Universidad Nacional de Colombia.*

En los inicios del siglo XXI, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia debe abordar el reto de la educación en salud con una visión moderna y adecuada a las técnicas actuales de la informática y la comunicación. Esto sin desconocer nuestra trayectoria docente y profesional que es, precisamente, donde se encuentra nuestra mayor fortaleza. Es por ello, que la administración actual se ha empeñado en convocar a los docentes de las cinco carreras de nuestra facultad a producir un hipertexto propio, dentro las múltiples políticas tendientes a la actualización y producción del saber autóctono, en coordinación con el conocimiento universal.

En el Seminario de Prospectiva que fue convocado en Agosto de 2000, uno de los ideales de la Facultad de Medicina fué propiciar la formación de un talento humano ético, de alta calidad científica y humanista, que responda a las necesidades de la sociedad y que actúe con responsabilidad y compromiso. Dentro de las acciones para lograr este objetivo se identificó la necesidad de desarrollar un modelo pedagógico innovador y dinámico.

Una de las estrategias para lograr éste propósito es la realización de un hipertexto propio.

Algunos docentes se han preguntado qué es un hipertexto y cuál es su finalidad. Pues bien, un hipertexto es simplemente una red de conocimientos complementarios y entrelazados, presentados en medio electrónico. El propósito es concentrar los valiosos saberes de todos los profesores de nuestra facultad, en un sólo lugar, para que los estudiantes tengan acceso a ellos y así, ayudarlos a construir y reconstruir su propio conocimiento con autonomía y responsabilidad.

Históricamente, los planes de estudio de nuestras carreras se han caracterizado por contener múltiples asignaturas, donde es necesaria la repetición de conceptos ya vistos, para abordar un nuevo tema. Esta repetición y con frecuencia la dispersión, disminuye el tiempo necesario para profundizar algunas materias y convierten al docente en "repetidor" de nociones que ya han debido ser asimiladas, sin darle el espacio requerido para llevar a cabo la transmisión y transferencia de sus propias experiencias y otorgarle el tiempo indispensable para la construcción de nuevos conocimientos, en unión con los estudiantes.

Nuestros estudiantes se ven abocados a aprender el contenido de las materias en textos foráneos, generalmente desactualizados, donde, en la mayoría de los casos los temas propios de nuestro país no se encuentran o están esbozados en forma somera. Sin desconocer la importancia del saber universal, es necesario profundizar más en nuestra propia problemática, para así generar un profesional más acorde con la realidad nacional, y es, precisamente, en la experiencia de nuestros docentes donde se encuentra éste conocimiento.

Debemos, además, reconocer que la facultad ha sufrido grandes pérdidas en conocimiento y tecnología, cuando nuestros maestros, por diversos motivos, se han ausentado de los claustros llevándose con ellos su sabiduría y su capacidad académico-intelectual, en detrimento de la construcción de un presente y un futuro propios para nuestra academia.

OSORIO L. A.

Es imposible reunir en un texto impreso, toda la sabiduría que alberga nuestra facultad, pero la magia de la informática nos permite fusionarla y articularla, para beneficio de nuestros estudiantes. Esto dará como resultado una mayor uniformidad de criterios, un conocimiento y reconocimiento de nuestros propios valores, una posibilidad de recolectar nuestra historia y de utilizar adecuadamente nuestras experiencias en aras de la construcción de un futuro para nuestra comunidad académica, con base en lo autóctono, acorde con la realidad nacional. Es, aún más, un medio para evitar la individualización y mercantilización del saber, y una forma fácil de mantener actualizada la información que, en el mundo de hoy, varía, día a día, en forma vertiginosa.

Al estudiante le dará la oportunidad de navegar a través del conocimiento en una forma dinámica, sin invertir tiempo en la consulta de múltiples textos, tiempo que puede ser utilizado en el fortalecimiento de su saber. Puede, también, acceder a formas de auto evaluación, que le permitirán reconocer y solucionar sus propias debilidades.

La percepción de algunos docentes, quienes manifiestan desconfianza al considerar que un instrumento de estas características va a reemplazar al cuerpo docente es infundada. Nunca un texto, por valioso que sea, podrá suplir la dirección del estudiante, el debate académico y el contacto humano en la formación de un profesional idóneo y responsable.

Invitamos, por lo tanto, a la comunidad académica a unirse al proyecto "SIGLO XXI: RETO A LA INFORMACIÓN", para apoyar la construcción, en un futuro próximo, de una facultad competitiva, actual, acorde con la realidad del país y reconocida, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.